AÑO VI. Montevideo, JULIO 20 de 1917. N.º 226.

EUSKAL ERRIA

REVISTA DECENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

Redacción y Administración: SAN JOSE 1168

Redactor: PEDRO PARRABÈRE

"Los artículos relacionados con "Euskal Erria" antes de su publicación, son aprobados por el Honorable Consejo Directivo.

Nos dirigimos a nuestros consocios

Hemos publicado en nuestro número anterior que el H. Consejo Directivo estaba empeñado en construír el camino en nuestro terreno social situado en Malvín, al par que adelantábamos los informes que a la alta autoridad de « Euskal Erria » presentaran nuestros amigos los señores Racine y Garmendia, aconsejando la construcción del camino ondulado y no el recto, por las razones que ya se conocen.

Informamos también que se había iniciado, con franco éxito, la suscripción entre unos cuantos que simpatizaban con nuestra obra, a fin de obtener, en un plazo relativamente breve, los fondos necesarios para la construcción del camino de la referencia, cuyo costo oscilará entre *cinco* y seis mil pesos.

La magnitud de la obra que piensa realizarse en el futuro, demanda la construcción de un camino sólido, de larga duración, el cual reúna las condiciones indispensables en consonancia con el valor del terreno y con las conveniencias de la Institución.

Además, debemos también recalcar que ha de construirse un buen puente de material, lo que quiere decir que las obras que se proyectan realizar son de suma importancia. De ahí por qué unos baskos de buena voluntad que están dispuestos a contribuir a la realización de esas obras, han encabezado una lista cuyo resultado no será negativo, sino que contribuirá, al desarrollo expositivo de « Euskal Erria ».

La Comisión encargada de arbitrar esos recursos está compuesta por los entusiastas consocios don Martín José Mariezcurrena y don Manuel Mujica, quienes han comenzado a desempeñar su misión con una decisión singular.

Dado el carácter de la obra que ha de realizarse, es ante todo indispensable que

algunos o nuestros asociados que con ella se colocarán los fundamentos de la Institución, pues, en primer término, se hace indispensable facilitar el acceso al pabellón recientemente construído, sobre todo, caso de mal tiempo.

Ante estas ligeras consideraciones, emitidas ligeramente y como quien dice, al pasar, ¿habrá alguien que nos negará su cooperación para obra de naturaleza tal?

Los que contribuyan en la lista que se ha iniciado, serán los que secundarán los esfuerzos para la magnífica cristalización de las aspiraciones elevadas de nuestra colectividad prestigiosa.

Manos a la obra, pues, buenos consocios que amáis a « Euskal Erria ». En estas circunstancias, según vuestra posición, inscribid vuestros nombres en la lista que os presentará la Comisión que ya hemos mencionado.

Cooperad a esta obra. Empeñados en llevarla a la práctica, secundad entusiastas, como baskos denodados, al meritísimo Consejo Directivo que sólo anhela unificar a nuestra gran familia vasca radicada en este Uruguay glorioso, cuna de fraternidad y de heroísmo.

Sobre el terreno social

De una interesante carta que acaba de enviarnos nuestro colaborador el señor don Juan Bautista Igón, entresacamos los párrafos que siguen relacionados con nuestro terreno social:

« El Consejo Directivo que llevó a feliz término la compra del hermoso terreno, merece las más entusiastas felicitaciones, porque esa adquisición está llamada a despertar más y más el celo de los incansables señores y señoras que forman parte de la gran Institución.

Les espera un porvenir muy auspicioso.

El terreno en que se ha estrenado el primer pabellón, al que concurren las familias de sus asociados en un ambiente ejemplar de animación, contribuye a que todos los concurrentes regresen a sus hogares gratamente impresionados porque la pujante « Euskal Erria » prospera diariamente.

La admirable ubicación del terreno, en Malvín, será en lo sucesivo el punto preferido donde han de acudir las familias en busca de oxígeno y solaz, por constituir ambas cosas el mejor alivio de los trabajos diarios y las luchas del espíritu.

Habiendo tenido el placer y el honor de asistir al pabellón el día de su inauguración, quedé edificado al ver la armonía solemne y el orden perfecto, no obstante la asistencia de *dos cientos veinte comensales* que en esa fiesta memorable dejaron consagrada la magna obra.

Cuando el paisajista señor Carlos Racine, y el ingeniero agrónomo don Dionisio Garmendia haya combinado el camino que dista de la parada del tranvía al pabellón social, poblado de árboles diversos, y con su boscaje alrededor del edificio, constituirá uno de los puntos más bellos de los alrededores de Montevideo y veremos entonces contínuas romerías ante las cuales muchos sentirán desaparecer las nostalgias de la patria que a veces embargan los sentidos.

Por su intermedio, felicito sincera y calurosamente a las diversas Comisiones de « Euskal Erria » por sus infatigables actividades, deseándoles arriben, como premio a sus afanes, a grandiosos resultados, con los votos para su acrecentamiento, de modo que se pueda ver lo que se consigue con la unión y la honradez.

¡Honor a la raza baska! »

JUAN B. IGÓN.



Nuestro aniversario

NUMERO EXTRAORDINARIO

El 4 de Agosto próximo nuestra Revista EUSKAL ERRÍA cumplirá cinco años de existencia.

Fecha tan grata para nosotros no podía pasar desapercibida; y estamos convencidos de que nuestros consocios recordarán aquel día inolvidable en que apareciera un órgano de los baskos radicados en esta tierra hermosa del Uruguay.

Para conmemorar ese día, por iniciativa



Señor Don Agustín Zabaleta

de nuestro entusiasta consocio el señor don Agustín Zabaleta, se editará un número extraordinario de sesenta y cuatro páginas impreso en riquísimo papel cauché con una carátula en tricomía dibujada por el conocido *Radaelli* — creación de la Compañía General de Fósforos — que simbolizará la caridad.

Nuestros lectores conocen ya la dedicación ejemplar hacia nuestras cosas baskas del buen amigo el joven Zabaleta; él actuó, en época inolvidable, en nuestra organización como entidad periodística y en él encontramos al celoso compañero que sólo buscaba — con magno desinterés e hidalguía — la prosperidad de nuestra corporación.

El ama, en forma entrañable, nuestra publicación; a ella dedicó sus entusiasmos juveniles.

De ahí por qué el 28 de Mayo nos expusiera sus deseos de publicar un número especial conmemorando los cinco años de EUSKAL ERRÍA.

— Una publicación de esa naturaleza costaría mucho — objetamos tímidamente al amigo cuando nos expuso sus propósitos.

— No importa; yo me comprometo a la parte financiera, es decir, de la obtención de los avisos. — Vd. encárguese — si lo tiene a bien — de la redacción general y de obtener varios artículos de personas conocidas...

He ahí cómo se concibió el proyecto de publicar nuestro número especial, el cual aparecerá con numerosos grabados, páginas infantiles, y multitud de detalles acerca de la marcha de la Institución desde su fundación hasta la fecha en sus distintas fases.

En efecto, en forma documentada, estarán representadas todas las Comisiones de « Euskal Erría ».

Este número especial deberán recibirlo nuestros asociados, consocias, suscriptores, avisadores y colaboradores — además del número que se repartirá el 30 del corriente — el 3 de Agosto.

La expedición será fiscalizada escrupulosamente.

Este esfuerzo periodístico debe tenerse en cuenta por nuestros amigos, y no lo dudamos, contribuirá a que, en lo porvenir, se recuerden con cariño nuestra Institución y su órgano oficial, pues en este número se hallarán documentos de suma importancia.

Epaile - aurrian

Epaileak: — Bañan, gizona, nola egin zera lapur?

— Biarragatik, jauna; nik nere gogoz naigo nuke aberatsa izan.

La música de Gure Amacho

En nuestro número del 10 de Junio ofrecimos a nuestros lectores la poesía de un poeta basko titulado *Gure Amacho*, la cual obtuvo un premio en el concurso que organizara nuestro colega *La Euskaria* de Buenos Aires que con tanto acierto dirige nuestro coterráneo don Juan L. Vincenty.

Hoy tenemos la satisfacción de ofrecer aquí la música del referido canto basko.



~ Gure Amacho ~

Dolce

Oi - lar-ra ku-ku-ru-ka e-tche-an da

a-ri, Ja-da-ni-kan A-ma-cho o-thoi-tzaz ju-

na-ri; Bi es-ku-ak i-kharan,

jo ku-ru-tze-a-ri; « Jaun-nak be-ha di-e-zon (zon)

rall. molto

e-gun be-ri-a-ri! »

J. Barbier

El Arbol de Gernika

— —

El hermoso zortziko de Iparraguirre lo ha inmortalizado; los baskongados vemos en él al simbolo de las seculares tradiciones de nuestra raza; y su antigüedad es mucha, es de aquellas que se pierden en los nebulosos tiempos de la historia.

Gernika fué fundada por D. Tello, Señor de Bizkaya, que concedió a sus pobladores treinta y una casas solariegas y un monasterio, según privilegio otorgado en Ocaña el 28 de Abril de 1366, confirmado por los monarcas de Castilla; pero consta que antes de esta época ya se celebraban allí Juntas forales, debajo de un Arbol muy antiguo, en donde el rey Alfonso XI fué investido, por los representantes, con el Señorío de Bizkaya.

Los republicanos de la Convención francesa saludaron con respeto al Arbol de Gernika, admirándolo como al *Padre* de los árboles de la *Libertad* plantados por ellos. El actual roble, que es relativamente joven, desciende del primitivo, pues siempre tiene cerca uno o dos hijos o vástagos que le heredan cuando muere; el penúltimo, que según la tradición venía desde mediados del siglo XVI, murió de vejez el 2 de Febrero de 1811; y el anterior al actual dejó de existir el 6 de Junio de 1892.

Arbol sagrado que encarna los sentimientos de un pueblo, no puede ser mirado sin emoción por todos; su sombra venerable ha cobijado a muchas generaciones de representantes de la Euskal-Erría.

Cinco heraldos con bocinas, llamaban en lo antiguo a Junta general y el *Batzarre* o congreso de ancianos, se agrupaba; allí sentados en torno de él, se conferenciaba y se decidían los asuntos de la tierra Euskara.

Tan patriarcales y sencillas costumbres fueron desapareciendo y más adelante la reunión se efectuaba en la antiquísima ermita de Nuestra Señora de la Antigua, edificada desde tiempo inmemorial a pocos pasos del Arbol y reedificada el año 1410, por el corregidor Gonzalo Moro que dispuso se le enterrase dentro de ella; y allí reposa.

No había en la antigüedad más que un banco para los Señores de Bizkaya o los Reyes; en él se sentaron Jaun Zuria, Iñigo Ezkerra, López de Ayala, el Rey Católico D. Fernando, y otros príncipes y reyes que cobijó el Arbol. Jamás dejaron sus ramas de cubrir a los más leales y bravos baskones.

El 9 de Enero de 1565, se construyeron bajo este árbol por acuerdo de la Junta general en el lugar que antes ocupaba el banco, siete asientos de piedra se sillería, Estos asientos servían para el Corregidor, dos diputados generales, el prestamero mayor y el tesorero, que fueron luego sustituídos por dos síndicos y dos secretarios de justicia.

En 1826 se construyó junto a la iglesia de la Antigua, un nuevo edificio en que celebrar las sesiones con más pompa y dignidad. El salón de Juntas es magnífico y alrededor de él, en anfiteatro, se hallan colocados bancos de piedra con respaldo de hierro, donde se sientan los padres de provincia y apoderados de las villas y anteiglesias en número de 250. Entre los asientos de los expresados padres de provincia los hay para los diputados generales de las dos provincias hermanas, cuando acuden a las Juntas, y para los que hayan sido ministros de la corona, consejeros o generales de los ejércitos, aunque no sean baskongados, bastando su cualidad de españoles; pero éstos no tenían voz ni voto. Los padres de provincia son todos los que han desempeñado cargo de diputados generales, pero sólo tienen *voto consultivo* sino representan además a algún pueblo; en los últimos asientos se colocan los letrados consultores de la Diputación foral. La galería pública es corrida encima de los bancos de los representantes y caben en ella más de 400 personas, entre las que

están mezcladas las de todas clases sociales, estándoles vedadas las muestras de aprobación o de desagrado. Sobre la galería se hallan los retratos de cuerpo entero de los 26 Señores de Bizkaya, con los nombres y épocas en que florecieron; y en el frente de la presidencia, un cuadro que representa a Fernando el Católico prestando juramento de guardar los fueros, el 7 de Junio de 1476.

El archivo general es magnífico, con estantería de caoba maciza.

El solio que hay debajo del Arbol tiene 22 columnas corintias de diez pies de alto, con el coronamiento y frontispicios, y los siete asientos con las armas de España y de Bizkaya; estando cercado todo con el Arbol por una preciosa verja de hierro.

Las Juntas se reunían cada dos años el día 2 de Julio y empiezan por el juramento del que las preside, de guardar y hacer guardar los fueros, libertades, buenos usos y costumbres; y cuando los apoderados de los pueblos toman posesión, se dice la Misa que oyen todos, y después sin distinción de asientos entre villas y aldeas, mayorazgos, títulos y campesinos, se discute, y cuando se hace en castellano, se traduce luego al bascuence para que lo entiendan todos; el último día se nombran los diputados forales para el bienio por medio de bolas.

Tal es el Arbol de Gernika, a grandes rasgos descripto.

Nada más hermoso, nada más conveniente que honrar la memoria de nuestros padres, guardando siempre esa tradición gloriosa, popularizada en el canto inmortal de Iparraguirre, cuyos ecos empiezan a escucharse más allá del euskaro solar:

Eman ta zabaltzazu
Mundoan frutua,
¡Adoratzen zaitugu
Arbola santua!

A. A.

«Euskal Erría» pintoresca

Los héroes del mar

¡Adelante, héroes del mar! ¿Qué os importan las olas hirvientes ni el huracán furioso? Ante la fuerza hercúlea de vuestros brazos, se humilló muchas veces el agua inquieta y bramó vencido el vendabal.

Sois los sucesores de quienes jamás vacilaron en atravesar aguas vírgenes. Corre por vuestras venas la sangre de quienes pusieron sus pies en tierras nuevas. Sois de la raza valiente de aquéllos que por primera vez envolvieron al mundo en la estela trazada por un barquichuelo.

Si los peces de escamas brillantes ponen una mancha de plata sobre las aguas azuladas, allá vosotros sin miedo a la distancia. ¡Qué importa la distancia a vuestros brazos! Si un compañero lucha frente a frente con la tempestad indomable, allá vosotros a reñir con las olas, con las nieblas, con el huracán, envueltos entre la espuma que salpica los rostros, y las gaviotas que chillan ante la esperanza de vuestros despojos. Si alguien lanza la voz de desafío, allá vosotros a hundir y alzar los remos para que vuestra lanza se deslice tan veloz que deje atrás a los pájaros marinos.

Siempre sobre el mar, siempre sobre la cerviz del enemigo irreconciliable que se agita sin descanso, siempre con la amenaza ante los ojos, siempre sintiendo a vuestros pies los golpes del sepulcro que se abre.

Pero a vosotros, hombres bravos de raza hercúlea, ¿qué os importan las amenazas del mar, ni la visión del sepulcro, ni la música fúnebre de los ventarrones? ¿No tenéis la esperanza puesta en la luz que se alza por encima de las montañas? Pues adelante. ¡Adelante, héroes del mar! ¿Qué os importan las olas hirvientes ni el huracán furioso? — G. de Mujica.

Notas de arte

El paisaje de Cabanas Oteiza

Va para dos años que nos ocupamos en de Cabanas Oteiza y de su pintura. Fué con ocasión de su primera exposición en Bilbao, en los locales de Ateneo.

Entonces, sin pretenciones de descubrir la personalidad del artista, cuyo temperamento y obra conocíamos de tiempo atrás, expresamos nuestro juicio sobre uno y otra, en unos comentarios someros.

Recordamos que entonces señalábamos a Cabanas como un verdadero lírico del paisaje y, a este propósito, nos permitíamos algunas consideraciones acerca del medio en que Cabanas Oteiza se había desenvuelto para el arte y las marcadas influencias que de este ambiente se traslucían en toda su producción.

« Nacido y desarrollado — decíamos entonces — en un ambiente apacible y brumoso, sin crudezas en la tierra ni rigores en la luz, el alma del paisaje guipuzkoano, de una severidad, pero también de una suavidad franciscanas, ha hecho puras nupcias con el temperamento de nuestro artista, informado de una simplicidad efusiva. »

Así se formó la ideología y el fondo sentimental del pintor, derramaba en su pintura como un reflejo de tranquila espiritualidad.

Y así continúa siendo la pintura de Cabanas Oteiza, absorbido por el ambiente ajeno a to- simple de su retiro montañés, das las inquietudes viajeras: una pintura meditativa y romántica, pero de un romanticismo insinuante sin desgarramientos de pasión ni complicaciones trágicas. La llanura reseca de sol, a la que inconscientemente asociamos la idea de lo trágico, no ha sido todavía conocida por Cabanas. No ha pasado sobre él otra luz que la de los días familiares, adormida por la bruma perenne del Golfo, ni sus ojos han atravesado la corona cenicienta que recorta los horizontes natales.

Arraigó el espíritu del artista en este ambiente de religiosa quietud, que ha venido modelando en serenidad, en profundidad las generaciones aldeanas, y ahora, del alma del artista fluye amplia y tranquila la emoción estética de la montaña guipuzkoana, húmeda, rica y soñada, con su ubérrima sucesión de matices, siempre latentes, siempre suaves y esfumados en extensos planos tonales.

Así pinta Cabanas Oteiza, como lo ha vivido y asimilado, el país guipuzkoano; con un sentimiento de paz que infunde un ritmo solemne casi litúrgico, a la expresión poética del artista.

Nótase partrcularmente esta visión y esta compenetración de nuestro pintor con la naturaleza que le ha rodeado desde niño, en su pintura de nubes. En este aspecto de su obra, se desenvuelve el fondo ideal represado por largos años en su alma por la contemplación del cielo natal, y derrama en las telas el misterio de los horizontes y de las lejanías, envuelto en el vapor impalpable que ha visto flotar con majestad a lo largo de las cresterías.

Otro aspecto emocional de su pintura, menos asequible y más delicado, es la expresión del momento fugitivo de luz, la « hora » característica del paisaje, que la meditación simple y libre, cara a cara con la naturaleza, y lejos de la asfixia de los talleres, le ha enseñado a comprender. Conocidos son sus crepúsculos, insinuantes de lejanía y ternura, en que suele recoger, con unción y pureza, el último fulgor que se escapa ascendiendo por las vertientes; son conocidos y admirados. Lo que no sabemos que se haya tenido tan en cuenta, son estas otras « horas » del salterio pictórico de Cabanas Oteiza, esos instantes fugaces que se van deslizando durante el día por las cosas de la naturaleza, infundiéndoles, con una luz siempre nueva y siempre distinta, un sentido, un ritmo, un

alma, en suma, renovada también continua e indefiniblemente. Esta percepción sutilísima de las fases de luz, hora por hora del día a través de la aparente opacidad de un clima húmedo, se sustrae a las retinas vulgares. Regoyos, como ninguno, se embriagó de esta velada poesía de las « horas ».

Pocos le han seguido. Cabanas, uno de los pocos, ha llegado a agudizar su sensibilidad en esta mística contemplación del rodar silencioso de la luz por picos, laderas y barrancos embrumados, en los instantes indefinibles de la media mañana, de la media tarde, del medio día vasco. Y el artista ha escuchado, al fin, en su alma, como un eco familiar, el aliento íntimo de los campos iluminados.

Esta es, con una técnica cada día más firme, la gracia de la pintura de Cabanas Oteiza, el solitario del Ernio.

DUNIXI.

Expansión Baska

I.

Una de las opiniones que con más ahínco se defiende por algunos baskos, en la que señala la conveniencia de que se mantenga en toda su pureza, en toda su virginidad, cuanto pertenece a la raza, ya en el orden político, social y religioso, ya en sus relaciones con los demás pueblos. Se pretende volver a las formas antiguas de la orientación baska, abandonando todo el engranaje que los tiempos modernos han establecido entre los distintos caracteres de la sociedad, y, lo que es más extraño, se busca y se aprovecha cuantas circunstancias se muestran contrarias al espíritu moderno, para ponerlas frente de la necesidad expansiva de las sociedades actuales.

Que es conveniente y aún necesario un elemento moderador de los entusiasmos y posibles desenfrenos de los caracteres irreflexivos, es por sabido axiómetico. Pero de esto a que prive y prospere la enemiga sistemática a cuanto significa la adaptación de medios extraños de lucha moderna a la manera de ser propia del país, va una distancia que, de no reducirla, hasta anularla, llevaría ciertamente al pueblo basko a la pérdida de su personalidad, pues el aislamiento, por odio a lo exótico, mataría la fibra más sana del país, aquella que preconizó Iparraguirre con su inmortal himno, cuando dijo que el espíritu de la tierra, acoplado en sus leyes, había de extenderse por el mundo, para dar en él el fruto que aquí constituía la ventura del pueblo basko.

No. El fin, la finalidad que debe perseguir el basko, es la extensión de sus leyes. Pero no la extensión — en uno y en otro sentido — de manera material y concreta, sino inmaterial y abstracta. Debe conservar su territorio actual y debe conservar el espíritu de sus leyes, siquiera sus fronteras sean más imaginarias que reales, y sus leyes, con la vista puesta en el porvenir, entrañen una flexibilidad adaptable a las circunstancias, a los tiempos y sus necesidades. Debe hacer el basko de hoy lo que hacía el señor feudal de la edad media, claro que considerada la cuestión en el terreno figurado. Su centro de operaciones, su lugar de meditación, debe ser estas provincias, pero sus campos de presa, donde verificar el aprovechamiento de sus condiciones de poder y dominio, debe ser fuera de aquí, en España, lejos de España, allí donde se encuentre cualquier representante de la raza baska.

Esto es necesario, mejor, va siendo preciso, lo ha sido ya. En las letras, en las armas, en la religión, hemos tenido esa especie de señores feudales. Garibay en lo antiguo y Trueba en lo moderno, fueron el espíritu ezpansivo de la raza, trayendo aquí cuanto aprendieron pudiéramos decir aprehendieron en tierras extrañas.

Oquendo y Zumalacarregui en las armas, San Ignacio de Loyola en la religión, son también ejemplo de esa necesidad expansiva. Ellos y muchos más, fueron y volvieron después de escribir en las páginas de la Historia sus nombres baskos, significación de la raza que los dió origen. Los que fueron y no volvieron, esos apellidos baskos que vemos servir de entronques fuera de aquí no son, después de todo, sino jalones, hitos o marcas espirituales que la raza pone más allá de su recinto geográfico, con el fin inexplicable tal vez, de que algún dia, por la repetición de los nombres baskos en el gobierno de la nación y en la república de las letras, el pueblo vea como la cosa más natural del mundo que suministran al Estado los mejores y principales elementos de gobierno, de administración, de cultura.

. . . .

J. Gaztelu.

Galería Poética

MADRIGALES

Triste de mí, que de quererte tanto
te hice llorar! ¡Maldigo la torpeza
con que el cielo nublé de tu belleza,
sembrando nubes de inquietud y llanto!
sin quererlo te herí... ¡yo que daría,
por quitarte una pena, el alma mía!
Ceguedades de amores padeciste;
más ¿cómo, al padecer, no conociste
lo bien que te quería,
¡ay! en lo mucho que llorar te hacía?
¿No sabes cuánto es fatal
que este niño infeliz que Amor se llama,
como es tan ciego y tan arisco, suele
clavar la flecha donde más le duele
y herir matando a quien mejor le ama?

Ricardo León.

BARCAROLA

¿Te acuerdas, bien mío? La noche era negra,
la mar era dura y el viento feroz,
La barca ya estaba dispuesta a la orilla
Pregunté: —¿Me sigues? Y dijiste: —¡No!

Si tú eres cobarde, yo soy animoso.
Detrás de las olas está el ideal.
Lanzado a la lucha, se vence o se muere.
Desprecio la noche y el viento y la mar.

Tú, como la espuma, yo, como las rocas.
Sabrán atacarme, sabré resistir.
Si vienen placeres, también serán tuyos.
Si vienen dolores, serán para mí.

¿Que es largo el camino? ¡No importa! ¡Adelante!
¿Que es grande el peligro? ¡mi esfuerzo lo es más!
Y si a veces tiemblo, no es miedo... ¡Es la mano,
que está ya cansada de tanto remar!

Ricardo J. Catarineu.

EN EL HOGAR

Bella es la vida que a la sombra pasa
Del heredado hogar; el hombre fuerte
Contra el áspero embate de la suerte
Puede allí abroquelarse en su virtud;
Si es duro el tiempo y la fortuna escasa,
Si el aéreo castillo viene abajo,
Queda la noble lucha del trabajo,
La esperanza, el amor, la juventud.

Hijos, venid en derredor; acuda
Vuestra madre también; ¡fiel compañera!
Y levantad a Dios con fe sincera
Vuestra ferviente, cándida oración:
Él es quien nos reune y nos escuda,
Quien puso en vuestros labios la sonrisa
Da su aroma a la flor, vuelo a la brisa,
Luz a los astros, paz al corazón.

Carlos Guido Spano.

IKASTETXIAN

—Lenbiziko sakramentuba zein da?
—Batayua
—Ta bigarrena?
—Eztakit.
—Bai mutill, badakik. Batayuaren ondoren umiari ematen zayona!
—A, bai, txertuba!

Plantas medicinales

Especial para EUSKAL ERRIA

Estudios científicos de las plantas medicinales del Uruguay y Argentina. A fin de que nuestros lectores sigan las plantas que se publican en nuestra Revista y a la vez facilitar su estudio o uso, cada planta llevará el número respectivo a medida que se vaya publicando.

N.º 26. — Malva

(MALVA SYLVESTRIS, L.)

Género de la familia de las Malváceas, contiene plantas herbáceas, sub-arbustos y arbustos, que habitan en diversos climas del globo; muchas existen en América; son todas notables por sus propiedades emolientes, de manera que pueden sin inconveniente ser sustituidas unas a otras en los usos médicos.

Se emplean las hojas y flores en infusión, en los romadizos, bronquitis, y toda enfermedad inflamatoria.

La infusión de las flores se usa en bebida, la decocción de las hojas en baños. *Dosis*. Internamente 10 gr. de flores por litro de agua. Se emplea como calmante en la tos y en las anginas.

La decocción de hojas 30 gr. por litro de agua, sirve para [illegible] calmantes.

Las flores son inodoras y de sabor mucilaginoso; se emplea en tisana como emoliente. Forman parte de las flores cordiales.

Las flores de Malva son utilísimas en todas las enfermedades de las vías respiratorias: asma, catarros, etc.

Las hojas se emplean en cataplasmas como emoliente y fomentaciones. Para calmar las enfermedades de la piel y las inflamaciones de todo género.

Para lavar llagas y tumores se hace cocimiento de 30 gramos de hojas y raíces que han de ser frescas, pues al secarse pierden sus propiedades, por litro de agua.

Para los vómitos de sangre (hematemesis) tómese en ayunas un gran vaso de infusión de flor de malva 30 gramos por litro de agua, infusión de 5 minutos, otros dos vasos en el día y en ayunas. No se tome esta infusión más de cuatro días seguidos, pues su uso prolongado debilita el estómago.

Las flores se usan para hacer gárgaras en las inflamaciones de la boca y de la garganta 20 gramos por litro de agua.

Las semillas se emplean como diuréticas en [illegible] 10 gr. por litro.

Las raíces frescas constituyen una bebida emoliente en cocimiento 30 gr. por litro de agua y sirve también para baños oculares en casos de irritación de la vista, pero perfectamente colado.

Para baños de cuerpo entero, se cuecen en agua hasta que quede ligeramente untosa 1 kilo o más entre hojas y raíces en mucha agua que luego se vacía en la bañadera. El agua de este baño debe ser caliente.

N.º 27. — Romero

(ROSMARINUS OFFICINALIS)

Arbusto de la familia de las labiadas, cultivado en los jardines; florece todo el año. Tiene de 50 a 80 centímetros de altura; hojas duras, estrechas, muy aromáticas, flores de color azul claro. Las hojas y sumidades floridas de este arbusto se emplean en la preparación de los baños aromáticos, muy útiles en la hinchazón de las piernas, y para fortificar los niños débiles, a la dosis de un kilogramo [illegible] en baño de agua caliente.

Las hojas y las flores son aromáticas, y en infusión se ha usado en tiempos pasados como estimulante, sudorífica, carminativa, estomática, anti-espasmódica, etc. Exteriormente, se usa más como balsámica, contra el tétano y la parálisis, como remedio para promover el crecimiento de los cabellos y en fumigaciones en casos de reumatismo y [illegible]. Contiene un aceite volátil («[illegible]») y alcanfor estearopténico, y se emplea en la fabricación del «Agua de Colonia» y del «Agua de la Reina de Hungría», del «bálsamo tranquilo» del «vinagre antiséptico».

Las hojas secas se usan como especie para los condimentos de cocina. Además se prepara el alcohol de romero y el agua destilada del mismo y muchas otras aplicaciones que sería demasiado largo enumerar aquí.

Tiene una acción astringente, razón por que se emplea en las irritaciones crónicas o muy ligeras de la boca y de los ojos, sirviéndose para esto del cocimiento de las hojas en el primer caso, y de la tintura alcohólica de las flores en el segundo. Cuando hay supuración de las encías y se mueven los dientes, es conveniente algunas veces tomar el romero enjuagándose cada vez; y cuando hay irritación de los párpados interiormente, es bueno limpiarse los ojos con unas gotas de aguardiente de uva en el que de antemano se han puesto flores de romero y agua destilada; conviene entonces guardarse de [illegible] en cuanto [illegible] el momento de la aplicación, para que penetre algo del medicamento entre los párpados.

La tisana de la [illegible] de romero es buena para combatir el mal de [illegible], pues tiene una acción especial sobre todo el organismo en general, sobre todo tratándose de [illegible] originadas en el hígado. («Kneipp»).

El vino de romero se prepara como sigue:

Se toman unas cuantas ramitas de romero verdes o secas, se cortan en pedacitos pequeños, se echa en una botella llenándose ésta de vino; a los dos días de maceración ya puede usarse dicho vino; al terminarse la botella, basta volver a llenarla de vino.

por la orina y las deposiciones las sustancias acuosas acumuladas en el interior. («Kneipp»).

Las fumigaciones de romero son muy buenas contra toda clase de dolores.

En infusión a la dosis de 30 gramos por litro de agua es [illegible] en las diarreas y para calmar los dolores de cabeza. («Dr. Madant»).

Empléase en las enfermedades de la piel con comezón y picazón, como el empeine, la sarna, el usagre, etc. («[illegible]»).

Es excitante, como la hierbabuena, la melisa y la salvia.

Se emplea contra el asma, los catarros crónicos, los [illegible] nerviosos: infusión 15 gramos por litro de agua.

Caso de [illegible] o hinchazón de los [illegible], [illegible] hojas de romero en vino y luego aplíquese este cocimiento a manera de cataplasma en el sitio afectado, renovándose cada tres horas.

Roques aconseja la infusión de romero contra las enfermedades del estómago y la falta de apetito. («Bouchardat»).

Se emplean las hojas como febrífugas en las cuartanas;



EL PUERTO DE ZUMAYA

[illegible] como [illegible] y [illegible] [illegible].

Se considera que interviene de un modo eficaz en la formación de la [illegible].

Nogl.

Montevideo, julio [illegible] de 19[illegible].

VIDA SOCIAL

Necrológicas

Penosa impresión ha causado en sociedad el fallecimiento del señor Valentín Ugartemendia, padre de nuestro consocio el señor don Pedro Ugartemendia.

Era el extinto un caballero en la verdadera acepción del vocablo y merced a sus relevantes condiciones supo granjearse las simpatías generales. Su sepelio constituyó una elocuente manifestación de duelo.

— En el Hospital Español, en una forma casi repentina, falleció el señor Andrés [illegible] a la edad de 70 años. Como no tenía parientes en ésta, hacemos esta publicación para conocimiento de los que fueron sus amigos.

— Muy sentido ha sido el fallecimiento del señor José Vidaurreta.

— Después de una larga enfermedad, falleció la señorita Aida Adelaida Restagno, en la flor de su juventud.

— Penosa impresión causó el fallecimiento de señor Antonio Collazo.

Fecha de familia

El 18 del actual se cumplió el 32.º aniversario del matrimonial enlace de los esposos Iburguchi - Zabaleta: con esta oportunidad, en un ambiente familiar, se recordó ese día que evoca una fecha sumamente grata: a las múltiples manifestaciones de aprecio de que fueron objeto tan buenos amigos hemos unido nuestras felicitaciones.

Viajeros

Partió para San José el señor don Eugenio J. [illegible], miembro del Consejo Directivo.

— Del interior llegó el señor [illegible].

— De Buenos Aires regresó el señor Juan B. Bidegaray (hijo).

Enfermos

Restablecida la señora Micaela E. de Larrainzar, como también la señorita María Elena Bercetche.

Omisión involuntaria

Hojeando nuestras últimas publicaciones hemos observado que, en la Revista del 20 de Mayo, en la nómina de las consocias, por una trasposición de líneas, no aparece el nombre de la distinguida consocia señora Margarita Sierra de Sánchez. Lo hacemos constar como un acto de justicia.

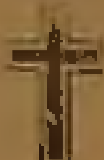


Juana Espil de Martirené

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Julio de 1916, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus hijos: Felipe, Martín, Juana M. de Pietra y Guillermina M. de Pietra; sus hijos políticos; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás deudos invitan a las personas de su relación para las misas que por el descanso de dicha finada se celebrarán el 20 del corriente a las 10 a. m. en la Iglesia de la Inmaculada Concepción, (Vascos). Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta.



SIMON BERRHAU

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor el 25 de Junio de 1917, en La Plata, B. A.

Pedro, Felipe, Juan María, José, María Antonia (ausente), Manuel (ausente), y Juancito (ausente) hijos; María Mimbiele, hija política; Leontina B. de Berrhau, madre; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan para las misas de requiem, que en sufragio de su alma se celebrarán el día 27 de Julio a las 8, 8 y 30 a. m. en la Parroquia de San Agustín (Unión).

Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

Notas de "Euskal Erría"

Consejo Directivo

Sesión del 10 de Julio de 1917

Con esta fecha realizó una interesante reunión el Consejo Directivo de «Euskal Erria» bajo la presidencia del señor Domingo Larralde, y con asistencia de los señores Lorenzo Zabaleta, Eugenio J. Cazenaux, Juan Mochó, Bautista Darrieumerlou, Luis San Martín, Pedro Frantchez, Francisco Garayalde y Manuel Mujica que actuó como Secretario.

— Se aprobó el acta de la reunión anterior.

— Declaránse incorporados a la Institución, los señores Fernando H. Echevarría, Rodolfo Araújo, José Graziani, Miguel Gervasio Fourcade, Carlos Ezquerra.

— Propónense como socios, los siguientes:

Carmelo de Arzadun y Otonello, activo, presentado por los señoies Fidel Garayalde y Julián Lacaño.

León E. Riffaud, por Agustín Zabaleta y Antonio Torres.

Pedro Matero, por Pedro y Anita Frantchez.

— El Centro Basque Français de Buenos Aires felicita al H. Consejo por la distribución de los cargos.

— Autorízase el pago de $ 2.44 a Soury y Cía.

— La «The Neuchatel Asphalte Company Limited», envió una nueva nota al Consejo con relación a la construcción del camino. Se acuerda contestarle qué cuando se resuelva su realización, se llamará a licitación tomándose en cuenta las propuestas.

— La señora Antonia Urrutia de Salavarría comunica que acepta formar parte de la Comisión de Señoras.

— Se considera, sobre planos, el proyecto para la construcción del camino.

— El señor Presidente da cuenta del resultado de la reunión realizada el 5 del actual.

¡Eta garbiya!

— Ez da gure aurra bezin maitagarriagorik, — esaten zion ama batek beste emakume bati.

— Bai, e?

— Eta garbiya! Kalian zintzatzeko ere, lagunen bati kentzen dio mukitakoa, berria ez zikindu nayez.